

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CANDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS: De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados.

SUEROS: Normal, anti-diférico, anti-tuberculoso, anti-estreptococcico, poli-valente y artificial de Cheron.

JUGOS ORGANICOS: para la aplicacion del método Brown Sequard por la vía hipodérmica y por la vía gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CANDIDO

Muralla del Mar 83, CARTAGENA

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

OSADIA INUTIL

Los Sres. Marqués de Villalba de los Llanos y D. Antonio Clemares, que representaron al hoy senador don Juan Lopez Parra, en una cuestion personal con el director de «Las Provincias de Levante» D. Gabriel Balerioli, nos envian para su publicacion la siguiente carta:

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor nuestro y querido amigo: en «Las Provincias de Levante» correspondiente al día 28 del mes actual, se inserta un artículo en el que se dice lo siguiente:

«Hace pocos años, Lopez Parra ofendió tambien á nuestro Director y aun viven los que pueden atestiguar lo que ocurrió: le fué otorgado el perdon que solicitó por medio de sus representantes.»

Suponemos que lo transcrito se refiere á un asunto en el que los que suscriben intervinieron como representantes del Sr. Lopez Parra y si es así, hemos de declarar, que por nuestra mediacion, ni que sepamos por la de ningun otro, se solicitó perdon del Sr. Balerioli para el Sr. Lopez Parra. Se consideró por los representantes de ambas partes que no existian entre ellas ofensas, y con esto se dió por terminado el asunto, pero nada más.

Rogándole inserte la presente en el periódico de su digna direccion y dándole gracias anticipadas, se repiten de V. muy affmos. s. s. s.

EL MARQUÉS DE VILLALBA DE LOS LLANOS.—ANTONIO CLEMARES.
Murcia 29 Enero 1899.

Como ven nuestros lectores, el cargo que podía deducirse contra el señor Lopez Parra de la arrogante afirmacion de «Las Provincias», cae por su base con la carta que antecede. Igualmente quedaron destruidos los estampados en el ya célebre folleto, con la carta del senador murciano que publicamos anteanoche y la que con igual objeto ha visto la luz en la prensa de Madrid.

«No hay derecho, después de esto, á afirmar desde luego de un modo rotundo y categórico, que es igualmente inexacto y calumnioso, cuanto contra el Sr. Lopez Parra, estampa en su número de anteanoche el periódico de la plaza de los Apóstoles?»

En diferentes ocasiones hemos dicho, que «Las Provincias de Levante» parecia escrito en la creencia de que eran imbéciles sus lectores ó de que se dirigía á un público desconocedor de ciertos procederes casi olvidados de puro sabidos.

Ahora hemos de añadir, que la pluma envenenada que tales conceptos injuriosos estampa, se halla en el *parroquiano*, como diría el personaje de «La fiesta de San Anton»: en el parroquiano de la cólera y el despecho, producidos por el éxito que ha obtenido con los acuerdos últimos del Consejo de Ministros, no la meritaria campaña del Sr. Lopez Parra contra las inmundicias de las quintas de Murcia, sino la causa de la justicia á la cual, mal que pese á «Las Provincias de Levante», han prestado en esta ocasion un señaladísimo servicio el senador por la Económica Matritense, los diputados y senadores que le han se-

cundado y la digna prensa de Madrid.

«Las Provincias de Levante», vé el enorme fracaso de su campaña contra la Comisaría Regia: vé la general *rechista* conque en Madrid, si se exceptúa el suelto de encargo pegado en las columnas de «La Correspondencia de España», acreditado buzón de la prensa madrileña, ha sido acogido su folleto famosísimo: vé que de nada han servido la audacia y la habilidad en la ocasion presente: y con este motivo se revuelve airado contra el Sr. Lopez Parra, al que honran más esos ataques que cuantos elogios y aplausos pudieran prodigársele por su campaña moralizadora.

Y no se dirá que se para en barras, el pulquérrimo periodista, que siempre que halla ocasion ó pretexto alardea con hipócritas melindres, de condenar las campañas de escándalo y de difamacion, en las que siempre fué maestro el que, adoptando una frase de «El Pueblo» de Valencia, pudiéramos llamar «dios destronador» del periodismo murciano. Ni ofensiva reticencia, ni depresivo concepto, perdona para zaherir á quien no ha cometido otro delito que pedir que se hiciera la luz, como se ha hecho, en los escandalosos abusos é iniquas injusticias, cometidos con menosprecio de la ley y de la moral, en las operaciones del último reemplazo de quintas. Pero ya hemos dicho é insistimos en ello, que esas agresiones coléricas de la fracasado, que solo acusan una rabiosa impotencia, honran más que perjudican al que tiene el honor de ser objeto de ellas.

Enemigo de Murcia llama «Las Provincias de Levante» á Lopez Parra, apelando otra vez al desacreditado argumento de necia sensibleria, de hablar del desasosiego producido por la revision de las quintas, en las familias de los que merced á procedimientos ya de nadie ignorados, escaparon de ir al servicio militar. Pero no habla de las otras familias, que por no disponer de esos medios para eludir la ley y burlar la justicia, vieron marchar indebidamente á sus hijos: ni de los infelices ancianos padres, que notoriamente impedidos para el trabajo fueron declarados aptos, con lo que se vieron privados del único sostén de su vejez y por consecuencia de todo medio de subsistencia.

Para esas familias y para esos ancianos, no hay lástimas ni lamentaciones, siendo así que la ley los ampara: á esos que los paria un rayo. Todas las lamentaciones y todas las lástimas se reservan para los que, consciente ó inconscientemente, contribuyeron á pisotear la ley.

Si fuera cosa de tomar en serio esos desplantes trasnochados de «Las Provincias», habríamos de protestar con toda energia del concepto á todas luces falso y gratuito, de que envuélvese desdoro y mengua para Murcia la investigación practicada por la Comisaría Regia y la reciente campaña de la prensa de Madrid contra las inmundicias de las quintas de esta provincia.

Una provincia ó una ciudad, nada tienen que ver con las responsabilidades, que por actos incorrectos ó inmorales, puedan corresponder á un limitado número de personas. Antes por el contrario, es ó debe ser interés de todos sus habitantes, que tales incorrecciones ó inmundicias se depuren y castiguen, y quien pretenda estorbarlo con miras interesadas, es quien arroja un borron de infamia so-

bre un pueblo, que está demasiado alto para que nadie tenga la osadia de pretender erigirse en defensa de su honor, por nadie puesto en duda y sobre el cual nadie ha arrojado la menor sombra.

Mira á su alrededor «Las Provincias» y verá en cuan espantosa soledad se halla. No es solo el Sr. Lopez Parra quien aboga porque se lleve á cabo la obra de regeneracion, que inutilmente pretende estorbar. Son representantes en Cortes de nuestra provincia: es la prensa de Murcia, con la sola excepcion de «Las Provincias», y la prensa de Madrid y la prensa de España: es el cuerpo de Sanidad Militar que ha arrojado de su seno, por considerarlo indigno de seguir vistiendo el honroso uniforme del ejército, al médico Sr. Alonso: es el Consejo de Ministros, del que forma parte el jefe del partido liberal de la provincia de Murcia D. Joaquin Lopez Puigcerver: es en suma la opinion pública, ansiosa de moralidad y sedienta de justicia.

Nadie absolutamente está al lado de «Las Provincias», como no sea los personalmente interesados en que no prospere la obra reparadora que se pretende, y que tantos y tan valiosos elementos ha reunido en su apoyo, garantizando la más completa victoria de la causa de la moral pública á la que sirven.

Después de esto, continúe si quiere «Las Provincias» tirando chinas al tejado ajeno, él que tiene de tan frágil y quebradizo vidrio el suyo.

Por esta vez, su habilidad y su osadia, han resultado, no ya inútiles, sino contraproducentes: y á despecho de sus insultos y difamaciones, faltos de toda exactitud y de toda autoridad, los que laboran en una empresa honrada de regeneracion, seguirán su marcha, teniendo muy presente el conocido proverbio árabe:

«El viajero que se detiene para echarles piedras á los perros que le ladran, hace poco camino.»

Desde Madrid

LA NOTA DEL DIA

Durante todo el dia de hoy se ha dejado sentir un frio intensísimo y ha nevado copiosamente.

A las nueve de la mañana marcaba el termómetro tres grados bajo cero.

Por consecuencia de la nevada las calles han quedado intransitables y la gente no ha salido de casa, dejando desiertos los círculos políticos.

De la cuestion politica, pues, nada nuevo por ahora.

De lo único que se ha hablado en algunos centros es de la real orden del Sr. Ruiz Capdepon, referente á la cuestion de las quintas de Murcia.

Dicha real orden se publicará decididamente en la «Gaceta» de hoy.

A la parte dispositiva precede un extenso preámbulo especificando los hechos denunciados por la comisaría regia y confirmando los fallos dictados por esta.

Según dichos fallos, se declaran soldados á 375 individuos, á quienes se les exceptuó indebidamente del servicio de las armas.

Además se establecen varias penas. La parte dispositiva de la «Gaceta» dice así:

1.º Que se aprueben y ejecuten todas las conclusiones que con el carácter de propuestas ha elevado á este ministerio la comisaría regia.

2.º Que se pase al señor ministro de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen de la comisaría regia y de aquellos datos antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho centro pueda proceder á excitar el celo del ministerio fiscal en el sentido que estime conveniente para la depuracion y castigo en su caso de las responsabilidades que resulten contraídas.

3.º Que igualmente pase al ministerio de la Guerra copia de la parte del dictamen relativa á las resoluciones de la comisaría, referentes á los mozos que se hallan prestando servicio en filas.

4.º Que se tenga presente por este ministerio la conducta observada por el secretario de la Diputacion provincial de Murcia, D. José Ledesma, á fin de que pueda otorgársele la merecida recompensa.

5.º Que se desestime el recurso de queja incoado por algunos vecinos de

Murcia contra las resoluciones de la comisaría.

NOTA POLITICA

Se dice que hay corrientes de inteligencia entre los gamacistas y los ministeriales.

Se dice que otros muchos que hasta ahora se decían independentes, tratan de ingresar en el fusionismo en vista de que cada dia es mayor la confusion que reina entre los conservadores.

MARTINEZ CAMPOS

Se acentúa cada vez más marcadamente el disgusto del general Martinez Campos por la union de los señores Silvea y Polavieja, que desde el primer momento juzgó pernicioso para el país, según manifestó en sus declaraciones y en una de sus visitas á Palacio.

Interrogado hoy Martinez Campos, confirma su criterio respecto al particular, ratificándose en lo que dijo hace tiempo.

Muéstrase partidario de que las Cortes se reúnan cuanto antes para que el gobierno responda de su gestion en la guerra y en la paz, y para que luego, terminado ya el debate, pueda la Corona encontrar el camino franco, poniendo el poder, si lo cree prudente, en manos del partido conservador.

Por su parte, el ilustre caudillo no quiere puesto alguno en la politica activa y no lo aceptará si se le ofreciera.

CASTELAR

Háblase de un acto importantísimo que se propone realizar el Sr. Castelar.

Praguntados sus intimos estos contestan que el eminente republicano guarda gran reserva sobre el particular.

SILENCIO!

El ministro de la Guerra se niega en absoluto á dar noticia alguna relacionada con los procesos de los generales.

Esto y los rigores de la censura, impide á los periódicos ocuparse de este asunto.

LA MINORIA REPUBLICANA

Atribúyese á la minoria republicana parlamentaria el propósito de pedir al Congreso que se constituya en sesion secreta si en el despacho ordinario no se da cuenta el primer dia que funcionen las Cortes de la renuncia del cargo de diputado del Sr. Gimenez Bieza.

Este señor es el diputado de que se viene hablando con motivo de los escandalosos abusos de las quintas de Murcia.

Entiende la minoria que la dignidad parlamentaria exige que se adopte un acuerdo enérgico relacionado con dicho señor.

Más se cree que no se hará esto preciso, porque el Sr. Gimenez se despojará voluntariamente de la investidura de diputado.

El corresponsal.

29 de Enero.

El año biográfico

D.ª CONCEPCION ARENAL

30 de Enero.

Muchos han dicho, tal vez con sobrada razon, que la ilustre autora de «La mujer española», «La mujer del porvenir» y «La mujer de su casa», Doña Concepcion Arenal, acaso sea más conocida y apreciada por sus obras en el extranjero que en su patria. Nosotros tambien abrigamos ese temor, pues no ignoramos que muchas de sus obras han sido traducidas á diversos idiomas, algunas sin haber visto la luz en el idioma castellano, y que de la ilustre gallega y de sus estudios penitenciaricos se han ocupado renombradas corporaciones científicas de toda Europa.—No es nuestra mision de ahora investigar si las sospechas son realidades ó no, y por tal motivo no entramos en un campo cuya entrada nos prohibe nuestra nulidad.—En el Ferrol vió la luz primera Doña Concepcion Arenal, el 30 de Enero de 1820. Cuando apenas habia entrado en la edad de la adolescencia comenzó á manifestar sus inclinaciones y su talento, escribiendo algunas poesias, dramas, novelas y estudios religiosos

y políticos, y desde entonces su privilegiada inteligencia, cuyo norte era proporcionar alivios á los que sufren, no descansó un momento.—Desde 1853 á 1855 colaboró en «La Iberia», y en 1860 presentó su célebre memoria «La Beneficencia, la Filantropía y Caridad» á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, por la que fué premiada.

Alentada por su tierno corazón y por su amor á la Humanidad, comenzó á raiz de la presentacion de dicha Memoria, la larga serie de trabajos que tan gran renombre la habian de dar, sin que su constante labor se viera cortada por las desgracias que de vez en cuando la atormentaron.—Algunas de sus obras más notables son «El Manual del visitador del pobre», traducido á varios idiomas, «Las Colonias penales», «La Mujer española», «La Mujer del porvenir», «La Mujer de su casa», «La Educacion del pueblo», «Cartas á un señor» y otras muchas cuyos títulos no recordamos.—Falleció en Vigo el 4 de Febrero de 1893.

Hernando de Acevedo

(Prohibida la reproduccion.)

POR LO DE MURCIA EL CACIQUISMO

Se ocupa to la la prensa de los chanchullos de Murcia, pidiendo que se castiguen sin piedad, con mano dura. Allí, como en todas partes, el caciquismo subyuga á todos los ciudadanos, que lo acatan por pavura y hasta los mismos ministros á los caciques ayudan accediendo á cuanto piden por su influencia en las urnas. El cacique en su distrito, al súbito que se escusa de obedecerle, le humde, sin que le vaya la gana. Si es empleado, le deja cesante; si ejerce alguna industria, manda que nadie le preste apoyo y que se hunda; si tiene una tienda *idem*; no venderá nada nunca; y si es persona pudiente, le armará cualquier trifulca para enredarle en un lío en que intervenga la curia y pierda hasta las pastafias ó vaya á Ccuta en clausura, pues, aunque sea inocente, como el cacique disfruta del poder de hacer trastos y cesantías, y lo usa quitando á quien no le sirva y poniendo á quien le ayuda, la inocencia va á presidio ó el que es criminal se burla de la ley, según convenga del caciquillo á la angusta persona, señor y amo de haciendas, viudas y frutas. Con motivo de las quintas, el caciquismo de Murcia, sugestionando á los médicos con su influencia absoluta logró que estos declararan útiles, sin tacha alguna, á un mozo idiota, á otro cojo, y á otros con distintas pupas, aclarando, en cambio, matites á otros de buena estatura, sanos, robustos y fuertes, sin tener tacha ninguna. Descubiertos los chanchullos, que huelen á cosa pútrida, se ha indignado toda España dejando á un lado su mirria, y gracias á esta actitud, que grandes cosas anuncia, comienzan los chanchulleros á purgar sus vilis culpas. Por algo se empieza. Siga por ahí la vindicta pública sublevándose irritada, colérica ó iracunda contra el caciquismo infame que á la sociedad perturba y cuando arrancado haya de raíz planta tan sucia, podremos regenerarnos y ser una nacion entera. Pero si el feroz y oiboso caciquismo continúa llegarán el Riff y España á estar á la misma altura.

José Estrañi

Moratalla

Enfermo grave

Continúa la gravedad de D. Francisco Ruiz de Arana, residente en esa ciudad, en la enfermería que ha tiempo viene paleando.

